Domicilio: BRASIL E/ PETTIROSSI — Localidad: ASUNCIÓN

R.U.C. o C.I. 80078413-8

Tomador: "TASSOS" S.A

Domicilio: AV SANTISIMO SACRAMENTO N°2194 C/ ITAPUA — Localidad: ASUNCIÓN

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
16/01/2024	00:00 hs de 15/01/2024	24:00 hs de 31/12/2024	351	Gs. 960.000.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	10.910.455
I.V.A. s/Prima	1.091.045
Premio	12.001.500
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	12.001.500

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0010	Res.S.S	Nº 313/98	Fec. 08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según

Res.SS.SG Nº	080/15	Fec.	17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 021 419-6000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		12.001.500
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	16/01/2024	12.001.500
TOTAL		12.001.500

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR REYES
JEFE DE CAUCION

IRMA ARANDA
APODERADA

Patria Seguros

Póliza Nro: 1517000621
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: "TASSOS" S.A

HOJA Nº 2 de 2

Codigo de Seguridad: 3975638540

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en BRASIL E/ PETTIROSSI, ASUNCIÓN-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 960.000.000.- (Guaranies: novecientos sesenta millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

"TASSOS" S.A , con domicilio en AV SANTISIMO SACRAMENTO N°2194 C/ ITAPUA,ASUNCIÓN-PARAGUAY

'"EL TOMADOR', por aplicación de la cláusula penal respectiva como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del contrato, que se especifica a continuación:

Fondo de Reparo: LPN SBE N° 62/22 - "Adquisición de medicamento oncológicos fulvestrant 250 MG para el INCAN y Otros Centros Oncológicos del M.S.P. Y B.S.".ID N° 421.943.Nombre del producto: Fulvestrant 250MG de la Marca Olvestran 250.Cantidad a entregar: 200.Nro. de Lotes: L258A.Vencimiento de Lotes: 09/2024.Nro. de Orden de Compra: 698/2023.

Hecho y firmado en 3 (tres) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR REYES
JEFE DE CAUCION

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE